

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUARMI RENT A CAR S. A (SUARMIRENT).CELEBRADA EL VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 horas, del día viernes veintisiete de febrero del dos mil quince, en el domicilio de la compañía SUARMI RENT A CAR S. A (SUARMIRENT), cuyo capital pagado asciende a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$800,00), ubicado en la cdla. Simón Bolívar Mz 4 solar 25 local 04, se reúnen en forma ordinaria los siguientes accionistas participantes: Sr. Jorge Arellano Arreaga , propietario de 72 acciones ordinarias y nominativas de 10 dólares cada una, Srta. Sugeilly Arellano Mieles , propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de 10 dólares cada una, los mismos que reunidos representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 231 de la Ley de compañía.

Preside la sesión el Srta. Sugeilly Arellano Mieles Arreaga, Presidente de la compañía y se nombra como Secretaria Ad-Hoc a la Srta. Jessica Moran Morejon . El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, declara Instalada la sesión y somete a revisión de los presentes el orden del día expuesto en la convocatoria y después de que todos lo leen, lo aprueban por unanimidad quedando el mismo de esta forma:

- 1.- Recepción y aprobación del informe anual de gestiones, del Gerente General de la compañía.*
- 2.- Recepción y aprobación del informe del comisario de la compañía.*
- 3.- Aprobación del Balance General y Estados de Resultados de la compañía, cortado al 31 de Diciembre del 2014*
- 4.- Varios.*

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra la el Sr. Jorge Arellano Arreaga. Gerente General de la Compañía y dice que en cumplimiento de la disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes el informe anual de gestiones de la Gerencia General, a fin que este fuera revisado y estudiado y aprobado, al respecto indica que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que en esta junta sea aprobado. Inmediatamente toma la palabra la Srta. Sugeilly Arellano Mieles en su calidad de Presidente de la compañía SUARMI RENT A CAR S. A (SUARMIRENT) Y dice que habiendo leído el informe de gestiones presentados por la Gerencia General de la compañía, el mismo que destaca que el año 2014 la compañía, tuvo efectos bajos en sus movimientos económicos, por la series de requisitos que solicitaban, en las instituciones financieras, para poder estar operativa en lo que respecta a la adquisición de nuevas unidades para la compañía, lo que repercutió en los ingresos, pero que sin embargo, el Gerente General junto con los accionistas ,han hecho un trabajo acertado y por este motivo mociona que se apruebe el acertada labor en este periodo fiscal.

La junta de accionistas acoge la moción presentada y aprueba por unanimidad el informe de la Gerencia General de la compañía, y se agregue el mismo a esta acta de junta para los fines pertinentes.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la Srta. Sugeilly Arellano Mieleles y dice que al igual que el informe de la Gerencia General de la compañía, el informe de la Comisaria de la compañía puso a disposición de los accionistas participantes y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación contable y financiera de la compañía, por lo que mociona se lo apruebe conforme manda la ley.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a esta por la Comisaria de la Compañía. C.P.A. Alexandra Moran Criollo, del mismo que solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

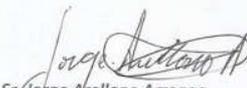
Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día toma la palabra la Sr. Jorge Arellano Arreaga, y dice que se ha revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2014, el cual refleja la real situación de la compañía que gracias al aporte de sus socios se han podido cubrir todas las obligaciones que contable y financieramente exigen las diferentes instituciones de control, por lo que mociona sean aprobados por la Junta de accionistas.

La junta de accionistas acepta y aprueba por unanimidad la moción presentada por el Sr. Jorge Arellano Arreaga, y se aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014, por reflejar la realidad de la empresa y por cumplir las disposiciones fiscales vigentes.

Toma la palabra la Srta. Sugeilly Arellano Mieleles, manifestando que una vez que se ha aprobado por unanimidad los tres puntos anteriores y no habiendo otro punto más que tratar y siendo las 12h45horas, se proceda a redactar el acta de esta junta ordinaria de accionistas. El Presidente pide un receso para acoger el pedido de la Srta. Sugeilly Arellano Mieleles y se procede a redactar el acta, una vez hecha el acta las partes deciden firmarla en unidad de acta, para lo cual firman junto al secretario Ad- Hoc, que certifico.


Srta. Sugeilly Arellano Mieleles

Presidente de la sesión


Sr. Jorge Arellano Arreaga

Gerente general


Srta. Jessica Moran Morejon
Secretaria Ad- Hoc